

SILVEIRA GANADERÍA

INVERSIÓN EN GANADERÍA

Supported by EUMERA GmbH

Resumen Ejecutivo

Producto	Silveira Ganadería
Estructuración del Negocio	Fideicomiso de administración
Objeto	Inversión en proyectos de producción, cría, recría y engorde de ganado bovino
Fiduciario/Administrador:	Manejo integral del negocio realizado por SILVEIRA INVERSIONES
Fideicomitentes:	Inversores que aportan dinero o hacienda vacuna
Beneficiarios:	Fideicomitentes Inversores





Resumen Ejecutivo

Plazo Mínimo de Permanencia:	24 meses
Retorno Esperado (Variable):	Realista: 8 % anual Pesimista: 6% anual Optimista: 10% anual
Pago de Beneficio:	Octubre de cada año
Reinversión:	Opción disponible para beneficios anuales.
Recupero del Capital:	A los 24 meses desde el ingreso al negocio
Seguridad Jurídica:	Patrimonio Autónomo, Fideicomiso regido por la Ley 17.703.
Información:	Reportes anuales, estados contables y balances.
Gobernanza:	Asamblea de Beneficiarios, votación y transparencia.
Jurisdicción:	Montevideo - Resolución por mediación o tribunales ordinarios.



Términos & Condiciones

Objeto del Fideicomiso - Plan de Inversión

El fideicomiso tiene como propósito principal invertir en la cadena ganadera, desde la producción hasta la comercialización, utilizando los aportes de los inversores (fideicomitentes), con una administración profesional y buscando rentabilidad a largo plazo, enmarcado en un contrato regulado por la Ley 17.703.

Términos & Condiciones

Tipo de Fideicomiso	Fideicomiso de Administración privado de inversión
Plazo recomendado de permanencia	Dos años o más
Aportes	Se realizan en USD o en Hacienda Vacuna, mediante Solicitud de Adhesión. Participación proporcional al aporte integrado.
Beneficio Económico	Se calcula anualmente (ejercicio cierra el 30 de junio de cada año) Se paga en octubre de cada año (si hay utilidad líquida y realizada) Se puede optar por reinvertir el beneficio como nuevo aporte.
Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de gestión y estados contables anuales. • Liquidaciones individuales en caso de retiro anticipado. • Toda la información se entrega por escrito y por correo electrónico. • Gestión de negocio a "libro abierto" • El Inversor puede hacer seguimiento de los negocios y gestión. • Balances auditados.



Términos & Condiciones

Patrimonio Fiduciario

Bienes fideicomitidos conforman un patrimonio autónomo, protegido de embargos o deudas del fiduciario o de los inversores.

Retiro Anticipado

Plazo mínimo de permanencia: 24 meses desde el aporte. Se puede retirar cada 24 meses con preaviso de 6 meses. Existe posibilidad de retiro extraordinario, si el fiduciario lo habilita por disponibilidad de fondos.

Gobernanza

Asamblea de Beneficiarios convocada por el fiduciario. Decisiones por mayoría ordinaria de votos, salvo casos especiales. Existe derecho de preferencia en la cesión de participaciones.

Jurisdicción y resolución de conflictos

Mediación como primer recurso. Si no hay acuerdo, jurisdicción: tribunales de Montevideo.

Confidencialidad

Los fideicomitentes y beneficiarios deben mantener reserva absoluta sobre la información del fideicomiso y sus operaciones.

¿Cómo se estructura el negocio?

Ventajas de la herramienta Legal

El negocio se estructura mediante un contrato de Fideicomiso de Administración regulado por la Ley 17.703.

¿En qué consiste un Fideicomiso de Administración?

Según la Ley 17.703, un fideicomiso de administración es un contrato por el cual una o más personas (llamadas fideicomitentes) transfieren determinados bienes, derechos o fondos a otra persona (el fiduciario) para que este los administre conforme a un fin determinado, en beneficio de uno o varios beneficiarios.

El fiduciario debe actuar de acuerdo con lo pactado en el contrato y no adquiere la propiedad definitiva de los bienes, sino que los administra por cuenta y orden del fideicomiso, el cual constituye un patrimonio separado de los patrimonios del fiduciario y del fideicomitente.



Marco Legal Sólido

- Está regulado por la Ley N.º 17.703 en Uruguay.
- Es una herramienta jurídica ampliamente utilizada y aceptada por el sistema financiero, agropecuario e inmobiliario.

Fiduciario Administrador

- Se encarga de administrar el fideicomiso.
- Su rol es cumplir lo pactado en el contrato y rendir cuentas a los beneficiarios (inversores).
- Brinda confianza y seriedad al proceso.



Características del Fideicomiso de administración

Participación Pasiva

- El inversor no necesita operar ni tener experiencia en ganadería
- Participa de los beneficios sin involucrarse en la gestión técnica ni en el día a día.

Administración Transparente

- El inversor recibe reportes periódicos con la evolución del negocio: compras, ventas, inventario, resultados, etc.
- Posibilidad de incluir auditoría externas
- Fideicomiso cuenta con una cuenta bancaria y números de DicoSe que le pertenecen para gestionar el negocio.



Patrimonio Autónomo

- Los bienes (capital, ganado, etc.) se transfieren al fideicomiso y no pertenecen al productor, al fiduciario ni al inversor. Esto significa que están protegidos contra embargos, quiebras o deudas personales de las partes.

Sustentabilidad y Creación de Valor a Largo Plazo

La inversión en ganadería a través de Silveira Inversiones se desarrolla bajo un enfoque de producción responsable, orientado a la preservación de los recursos naturales, el desarrollo social del medio rural y la transparencia en la gestión.

Nuestro modelo combina rentabilidad financiera con una visión de largo plazo basada en buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.





Compromiso Ambiental

Uruguay cuenta con un sistema de trazabilidad individual obligatoria del ganado bovino, reconocido internacionalmente, que garantiza transparencia, control sanitario y seguimiento integral de cada animal desde su origen hasta su comercialización. El enfoque productivo busca mejorar continuamente la eficiencia por hectárea, optimizando la relación entre producción y utilización de recursos naturales.

El sistema productivo se basa predominantemente en modelos pastoriles extensivos, propios de Uruguay, que priorizan:

- Manejo sostenible de suelos y pasturas permanentes.
- Rotación planificada para evitar degradación y sobrepastoreo.
- Uso eficiente y responsable del recurso hídrico.
- Conservación de áreas naturales dentro de los establecimientos productivos.
- Cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente.

Impacto Social & Desarrollo Rural

La actividad ganadera genera impacto directo en el desarrollo económico del interior del país mediante:

- Generación de empleo rural formal.
- Trabajo con proveedores y servicios locales.
- Profesionalización de la gestión agropecuaria.
- Contribución al dinamismo económico regional.

La inversión no solo busca resultados financieros, sino también contribuir a la sostenibilidad de las comunidades rurales donde se desarrolla la actividad.

Gobernanza & Transparencia

El negocio se estructura bajo un Fideicomiso de Administración regulado por la Ley 17.703, lo que garantiza:

- Patrimonio autónomo separado de las partes.
- Reportes periódicos de gestión y resultados.
- Posibilidad de auditorías externas.
- Rendición de cuentas formal ante los beneficiarios.

Este marco jurídico brinda seguridad, previsibilidad y transparencia en la administración de los activos.



Uruguay como Plataforma Sostenible de Inversión

Uruguay ofrece un entorno institucional y productivo alineado con estándares internacionales:

- Estabilidad política y seguridad jurídica.
- Marco legal sólido para inversiones.
- Sistema de trazabilidad ganadera obligatorio a nivel nacional.
- Alta proporción de generación eléctrica a partir de fuentes renovables.
- Reconocimiento sanitario internacional de su producción agropecuaria.

La combinación de un país confiable, un activo real y un operador profesional permite estructurar inversiones con visión de largo plazo y criterios de responsabilidad.



 **SILVEIRA**
INVERSIONES



WWW.SILVEIRAINVERSIONES.COM.UY
Consulte por otras oportunidades de inversion en Agropecuarios a office@EUMERA.eu